



RE: SOLICITUD- DESIGNACIÓN LÍDER DEL PROCESO Y DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR , PROCESO: REVISIÓN ENERGETICA

Desde Subdireccion.cism <subdireccion.cism@sena.edu.co>

Fecha Mar 07/04/2026 17:08

Para Magali Alba Perez <malbap@sena.edu.co>; Geny Astrid Leon Currea <leonc@sena.edu.co>; Javier Enrique Bermudez Daza <jebermudez@sena.edu.co>; Hever Jaime Gonzalez Matiz <hjgonzalez@sena.edu.co>; Marly Ester Mendoza Garzon <memendoza@sena.edu.co>; Diego Alexander Toro Jurado <datoroj@sena.edu.co>; Brayan Yesid Chingaté Rojas <bchingate@sena.edu.co>; Jorge Daniel Zipa Rodríguez <jzipa@sena.edu.co>; Laura Ximena Bravo Amaya <lxbravo@sena.edu.co>

Cordial saludo,

953210

**De: GENY ASTRID LEÓN CURREA
SUBDIRECTORA (E) CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META**

Asunto: DESIGNACIÓN LÍDER DEL PROCESO Y DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR , PROCESO:
"TRASLADO DE RECURSOS PARA CONTRATAR LA REVISIÓN ENERGÉTICA, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 40412 DE 2024 DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y DEL ARTÍCULO 237 DE LA LEY 2294 DE 2023."

En calidad de ordenador del gasto, me permito designar el comité estructurador para el proceso que tiene por objeto: "TRASLADO DE RECURSOS PARA CONTRATAR LA REVISIÓN ENERGÉTICA, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 40412 DE 2024 DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y DEL ARTÍCULO 237 DE LA LEY 2294 DE 2023"

LÍDER DEL PROCESO:

@Hever Jaime Gonzalez Matiz Con apoyo de @Marly Ester Mendoza Garzon

COMITÉ ESTRUCTURADOR:

Área solicitante y Componentes Técnicos. @Hever Jaime Gonzalez Matiz Con apoyo de @Marly Ester Mendoza Garzon

Área de SST Ximena Bravo
Correo: ximenabravo.071196@gmail.com

Área Ambiental @Marly Ester Mendoza Garzon

Área Jurídica Componentes Jurídicos @Brayan Yesid Chingaté Rojas- O @Daniela Barbosa Ruíz con apoyo de @Magali Alba Perez- estructuradora apoyo infraestructura - magialba@gmail.com

Área Financiera Componentes Económicos y Financieros: Diego alexander Toro Jurado - datoroj@sena.edu.co

Cordialmente,



Geny Astrid Leon Currea

Subdirectora (e)
Centro de Industria y Servicios del Meta
leonc@sena.edu.co
Tel: +57(8) 6825405 ext: 83951
Celular 310 3437195
Carrera 48 # 6 - 40
Urb. Guayuriba
Villavicencio Colombia



www.sena.edu.co

Recuerde: No tiene la obligación de contestar los emails fuera de su jornada laboral. Art. 4° Desconexión laboral. Ley 2191/2022 y Art. 161 CST

Proyecto y reviso: Cristian David Gómez
Oficinista G-02

De: Magali Alba Perez <malbap@sena.edu.co>

Enviado: martes, 7 de abril de 2026 8:09 a. m.

Para: Subdireccion.cism <subdireccion.cism@sena.edu.co>; Geny Astrid Leon Currea <leonc@sena.edu.co>; Javier Enrique Bermudez Daza <jebermudez@sena.edu.co>; Hever Jaime Gonzalez Matiz <hjgonzalez@sena.edu.co>; Marly Ester Mendoza Garzon <memendoza@sena.edu.co>; Diego Alexander Toro Jurado <datoroj@sena.edu.co>; Brayan Yesid Chingaté Rojas <bchingate@sena.edu.co>; Jorge Daniel Zipa Rodríguez <jzipa@sena.edu.co>; Laura Ximena Bravo Amaya <lxbravo@sena.edu.co>

Asunto: RE: SOLICITUD- DESIGNACIÓN LÍDER DEL PROCESO Y DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR , PROCESO: REVISIÓN ENERGETICA

Cordial saludo Dra Geny, comedidamente me permito solicitar se ajuste la designación toda vez que le profesor Javier se encuentra de vacaciones, por lo que se hace necesario dejar en la designación mas amplia en el evento de prestarse estos eventos.

953210

De: GENY ASTRID LEÓN CURREA
SUBDIRECTORA (E) CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

Asunto: DESIGNACIÓN LÍDER DEL PROCESO Y DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR , PROCESO:
"TRASLADO DE RECURSOS PARA CONTRATAR LA REVISIÓN ENERGÉTICA, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 40412 DE 2024 DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y DEL ARTÍCULO 237 DE LA LEY 2294 DE 2023."

En calidad de ordenador del gasto, me permito designar el comité estructurador para el proceso que tiene por objeto: "TRASLADO DE RECURSOS PARA CONTRATAR LA REVISIÓN ENERGÉTICA, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 40412 DE 2024 DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y DEL ARTÍCULO 237 DE LA LEY 2294 DE 2023"

LÍDER DEL PROCESO:

Coordinador Académico de Industria @Javier Enrique Bermudez Daza o quien haga sus veces Con apoyo de @Marly Ester Mendoza Garzon

COMITÉ ESTRUCTURADOR:

Área solicitante y Componentes Técnicos. @Hever Jaime Gonzalez MatizCon apoyo de@Marly Ester Mendoza Garzon

Área de SST Ximena Bravo
Correo: ximenabravo.071196@gmail.com

Área Ambiental @Marly Ester Mendoza Garzon

Área Jurídica Componentes Jurídicos @Brayan Yesid Chingaté Rojas- O @Daniela Barbosa Ruíz con apoyo de @Magali Alba Perez- estructuradora apoyo infraestructura - magialba@gmail.com

Área Financiera Componentes Económicos y Financieros: Diego alexander Toro Jurado - datoroj@sena.edu.co

De: Subdireccion.cism <subdireccion.cism@sena.edu.co>

Enviado: domingo, 8 de marzo de 2026 23:28

Para: Magali Alba Perez <malbap@sena.edu.co>; Geny Astrid Leon Currea <leonc@sena.edu.co>; Javier Enrique Bermudez Daza <jebermudez@sena.edu.co>; Hever Jaime Gonzalez Matiz <hjgonzalez@sena.edu.co>; Marly Ester Mendoza Garzon <memendoza@sena.edu.co>; Diego Alexander Toro Jurado <datoroj@sena.edu.co>; Brayan Yesid Chingaté Rojas <bchingate@sena.edu.co>; Jorge Daniel Zipa Rodríguez <jzipa@sena.edu.co>; Laura Ximena Bravo Amaya <lxbravo@sena.edu.co>

Asunto: RE: SOLICITUD- DESIGNACIÓN LÍDER DEL PROCESO Y DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR ,
PROCESO: REVISIÓN ENERGETICA

953210

De: GENY ASTRID LEÓN CURREA
SUBDIRECTORA (E) CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

Asunto: DESIGNACIÓN LÍDER DEL PROCESO Y DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR , PROCESO:
"TRASLADO DE RECURSOS PARA CONTRATAR LA REVISIÓN ENERGÉTICA, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 40412 DE 2024 DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y DEL ARTÍCULO 237 DE LA LEY 2294 DE 2023."

En calidad de ordenador del gasto, me permito designar el comité estructurador para el proceso que tiene por objeto: "TRASLADO DE RECURSOS PARA CONTRATAR LA REVISIÓN ENERGÉTICA, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 40412 DE 2024 DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y DEL ARTÍCULO 237 DE LA LEY 2294 DE 2023"

LÍDER DEL PROCESO:

[@Javier Enrique Bermudez Daza](#) Con apoyo de @Marly Ester Mendoza Garzon

COMITÉ ESTRUCTURADOR:

Área solicitante y Componentes Técnicos. [@Hever Jaime Gonzalez Matiz](#) Con apoyo de @Marly Ester Mendoza Garzon

Área de SST Ximena Bravo
Correo: ximenabravo.071196@gmail.com

Área Ambiental @Marly Ester Mendoza Garzon

Área Jurídica Componentes Jurídicos [@Brayan Yesid Chingaté Rojas](#)- O @Daniela Barbosa Ruíz con apoyo de @Magali Alba Perez- estructuradora apoyo infraestructura - magialba@gmail.com

Área Financiera Componentes Económicos y Financieros: Diego alexander Toro Jurado - datoroj@sena.edu.co

Cordialmente,



Geny Astrid Leon Currea

Subdirectora (e)
Centro de Industria y Servicios del Meta
leonc@sena.edu.co
Tel: +57(8) 6825405 ext: 83951
Celular 310 3437195
Carrera 48 # 6 - 40
Urb. Guayuriba
Villavicencio Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Recuerde: No tiene la obligación de contestar los emails fuera de su jornada laboral. Art. 4º Desconexión laboral. Ley 2191/2022 y Art. 161 CST

Proyecto y reviso: Cristian David Gómez
Oficinista G-02



Magali Alba Perez

Regional Meta - Contratista
malbap@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 48 No- 6-40



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalc Ciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.